ÁREA INTERESADA	**FECHA**
GERENCIA GENERAL	*27 de marzo de 2024*

A. NOMBRE DEL PROYECTO

N/A.

B. JUSTIFICACIÓN Y/O NECESIDAD

La Constitución Política de Colombia dispuso en su artículo 365 que: "Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional". En virtud de este principio constitucional, y de conformidad con el literal f) del artículo 3° de la Ley 143 de 1994, le corresponde al Estado en cabeza del Ministerio de Minas y Energía alcanzar cobertura universal en los servicios de electricidad a las diferentes regiones y sectores del país a través de los diversos agentes públicos y privados que presten el servicio. De igual manera el artículo 6° de la ley 143 de 1994, establece los principios a partir de los cuales se deben desarrollar estos preceptos, así:

> *"Las actividades relacionadas con el servicio de electricidad se regirán por principios de eficiencia, calidad, continuidad, adaptabilidad, neutralidad, solidaridad y equidad.*
>
> *El principio de eficiencia obliga a la correcta asignación y utilización de los recursos de tal forma que se garantice la prestación del servicio al menor costo económico.*
>
> *En virtud del principio de calidad, el servicio prestado debe cumplir los requisitos técnicos que se establezcan para él.*
>
> *El principio de continuidad implica que el servicio se deberá prestar aún en casos de quiebra, liquidación, intervención, sustitución o terminación de contratos de las empresas responsables del mismo, sin interrupciones diferentes a las programadas por razones técnicas, fuerza mayor, caso fortuito, o por las sanciones impuestas al usuario por el incumplimiento de sus obligaciones."*

En consecuencia, y en cumplimiento de dichas normas constitucionales, en diciembre del año 2001, el Gobierno Nacional constituyó la Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. –DISPAC S.A. E.S.P.-, con el fin de solucionar la problemática que tenía el departamento con respecto a la prestación del servicio de energía por parte de la Electrificadora del Chocó.

Desde el año 2015, DISPAC S.A E.S.P, ha sido designado como administrador y ejecutor de proyectos con recursos de los diferentes fondos nacionales de apoyo tales como (FAZNI, FAER y PRONE adscritos al Ministerio de Minas y Energía y de recursos propios del INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LA ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE, del PLAN TODOS SOMOS PAZCIFICO, ENTERRITORRIO y el SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS), fondos utilizados para la energización y normalización de zonas de difícil acceso en todo el territorio nacional.

Actualmente, la empresa se encuentra ejecutando los siguientes proyectos a nivel nacional, financiados con los fondos señalados anteriormente:

CONTRATO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	VALOR CONTRATO	NUMERO DE USUARIOS
FAZNI-GGC-762-19	DISEÑO DE LA SOLUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA VIVIENDA INDIVIDUAL CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE FNCER, UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	$ 19.022.650.159,00	1057
FAZNI-GGC-765-19	CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA INDIVIDUALES SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DE LAS VEREDAS: EL PORVENIR LA CUCHILLA, TIERRA NUEVA, BUENOS ARIES, CORCOVADO, LA ESTRELLA, HONDA BAJA, LA CONFORMIDAD 3, EL REFLEJO, PROGRESO DEL MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO BOLÍVAR	$ 4.841.014.265,00	279
FAZNI-GGC-766-19	INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 775 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE UNGUÍA-CHOCÓ	$ 13.872.574.980,00	775
FAZNI-GGC-769-19	CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA INDIVIDUALES SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DE LAS VEREDAS DESIERTO, VARSOVIA, LOS CAMORUCOS, SAN JOSÉ DE LA LOPERA Y LA CANDELARIA ALTA MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DEL CASANARE	$ 2.309.154.946,00	131
FAZNI-GGC-798-19	INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 1154 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	$ 20.731.304.714,00	1154
FAZNI-GGC-808-19	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON SSFVA PARA 886 VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA	$ 16.222.863.030,00	886
FAZNI-GGC-814-19	INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 1034 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA CÓRDOBA	$ 19.717.428.005,00	1034
FAZNI-GGC-721-19	CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SOLUCIONES CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA (FNCE) CON SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS (ZNI) DE LAS LOCALIDADES, SANTA ROSA, YURI, LAGUNA NIÑAL, BACHACO, MATRACA, LAGUNA MURE, PUERTO VALENCIA, GARZA MORICHAL, SABANITAS, CAÑO COLORADO, LA ESPERANZA, SANTA RITA, BERROCAL, YURIZAL, TIGRE, CARTAGENA, SEJAL, TABAQUEN, SAN JOSE, MANACAL, TONINA, NIÑAL, DANACO, PUNTA BRAVA, FRITO TSIPANAPE, CATANACUNAME, SABANITA, SANTA FE, PLAYA BLANCA, PUNTA BARBOSA, SANTA MARTA, CAPACO, BUENA VISTA, PUNTA DE ANGEL, CHAVENY, DUCUTIBAPO, CARRIZAL, CABEZÓN, GALILEA, SAN RAFAEL, PORVENIR,	$ 14.280.117.905,00	798

	FRONTERA Y GUADALUPE, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA		
FAZNI GGC-642-2020	CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES (SSFVI) PARA GENERAR ELECTRICIDAD PARA USUARIOS RURALES DISPERSOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS (ZNI) DEL MUNICIPIO DE MILÁN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	$ 4.789.620.038,00	254
FAZNI GGC 650 2020	CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES (SSFVI) PARA GENERAR ELECTRICIDAD PARA USUARIOS RURALES DISPERSOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	$ 21.026.193.550,00	1118
FAZNI GGC 652 2020	INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 250 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO - VICHADA	$ 4.721.577.305,00	250
FAZNI GGC 656 2020	IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS INDIVIDUALES EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	$ 25.921.843.189,00	1380
FAZNI GGC-662-2020	DISEÑO DE LA SOLUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA VIVIENDA INDIVIDUAL CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLES FNCR, UBICADAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA	$ 4.612.727.863,00	235
IPSE 124-2020	DESARROLLAR PROYECTOS ENERGÉTICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LAS ZNI DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 8.142.609.847,00	544
IPSE 142-2021	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS -SISFV PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y MEJORAR LAS CENTRALES DE GENERACIÓN EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI.	$ 79.752.894.479,00	4801
IPSE 159-2021	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS - SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN DIFERENTES MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, NARIÑO Y AMAZONAS	$ 31.998.193.418,31	1614
IPSE 132-2021 REGALÍAS	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN HÍBRIDO SOLAR - DIÉSEL CON ALMACENAMIENTO DE 455 KW EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS, DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	$ 8.585.743.496,00	311
FAZNI GGC-697-2021	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA INDIVIDUALES SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DE LAS VEREDAS: BONGAL, CACHIPAY, PLAYA DE LAS BESTIAS, GUASIMAL, ESPERANZA, Y FLORIDA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	$ 1.902.641.458,00	104
REGALÍAS	CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE LAS LOCALIDADES RURALES COSTERAS PERTENECIENTES A TRES	$ 334.307.938.835,00	15.699

	MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN SIETE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGUNDA ETAPA		
REGALÍAS	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LAS COMUNIDADES ENTRE PUERTO BOLÍVAR Y CABO DE LA VELA, ETAPA 2, EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 8.827.466.301,00	836
REGALÍAS	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	$ 14.424.682.045,00	721
REGALÍAS	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE CIÉNAGA MAGDALENA"; BPIN 20201301011744	$ 3.450.586.837,00	172
REGALÍAS	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE CIÉNAGA MAGDALENA"; BPIN 20201301011863	$ 17.092.291.380,00	854
REGALÍAS	CONSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE CENTROS POBLADOS EN LA ZONA DE CAJÓN Y TORRA, DEL MUNICIPIO DE NÓVITA Y LAS COMUNIDADES DE CHARCO LARGO - LA UNIÓN, CHARCO HONDO Y BARRANCÓN EN EL MUNICIPIO DE SIPÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CÓDIGO BPIN 20201301011070	$ 19.828.545.200,12	657
REGALÍAS	INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ, BOLÍVAR" IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN: 20201301010463,	$ 7.217.514.321,00	385
ENTERRITORIO	CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DE MUNICIPIOS UBICADOS SOBRE LA LÍNEA COLECTORA DE ENERGÍA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 19.955.094.018,00	1122

Producto de los proyectos relacionados anteriormente, la empresa se encuentra ejecutando los siguientes contratos derivados de estos, tanto de obra como de interventoría, a saber:

CONTRATO MACRO	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	ESTADO
IPSE 142 DE 2021	DG-085-2022	CONTRATO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN HÍBRIDO SOLAR - ALMACENAMIENTO DIÉSEL DEL CORREGIMIENTO DE COQUÍ, MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO CHOCÓ	$ 4.272.649.307	EN EJECUCIÓN
IPSE 142 DE 2021	DG-091-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 15.712.868.272	EN EJECUCIÓN
IPSE 159 DE 2021	DG-095-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI DE LOS	$ 3.600.222.989	EN EJECUCIÓN

		MUNICIPIOS PUERTO ASIS, PUERTO LEGUIZAMO Y SAN FRANCISCO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		
IPSE 159 DE 2021	DG-080-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI DE LOS MUNICIPIOS IPIALES Y ROSARIO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 13.161.911.054	EN EJECUCIÓN
IPSE 159 DE 2021	DG-092-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	$ 11.823.569.837	EN EJECUCIÓN
FAZNI-GGC-656-20	DG-028-2021	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 1380 VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	$ 21.479.298.406	EN EJECUCIÓN (CONVENIO) "SUSPENDIDO" (OBRA)
SGR	DG-071-2022	CONTRATO DE OBRA PAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE LAS LOCALIDADES RURALES COSTERAS PERTENECIENTES A TRES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN SIETE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGUNDA ETAPA, EL CUAL COMPRENDE BENEFICIAR A 15.699 FAMILIAS EN LOS TÉRMINOS DEL OCADPAZ No 051 DEL 11 DE JUNIO DE 2021	$ 308.429.831.434	EN EJECUCIÓN
SGR	DG-072-2022	CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, DEPARTAMENTO DE CESAR, EN LOS TÉRMINOS DEL OCAD PAZ No 052 DEL 6 DE JULIO DE 2021	$ 13.608.029.078	EN EJECUCIÓN
SGR	DG-075-2022	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE CENTROS POBLADOS EN LA ZONA DE CAJÓN Y TORRA, DEL MUNICIPIO DE NOVITA Y LAS COMUNIDADES DE CHARCO LARGO – LA UNIÓN, CHARCO HONDO Y BARRANCON EN EL MUNICIPIO DE SIPÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, EN LOS TÉRMINOS DE OCADPAZ Nº 055 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2021	$ 18.392.316.819	EN EJECUCIÓN
SGR	DG-127-2022	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LAS COMUNIDADES ENTRE PUERTO BOLÍVAR Y CABO DE LA VELA ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN No. 440 DEL 3 DE JUNIO DE 2021 DE LA GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	$ 8.125.732.502	EN EJECUCIÓN
IPSE-SGR	DG-126-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE INSTALACIÓN IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EXISTENTES, PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GENERACIÓN HÍBRIDO SOLAR – DIESEL CON ALMACENAMIENTO DE 455 KW EN EL ÁREA URBANA DEL	$ 7.710.467.937	EN EJECUCIÓN

		MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS, DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA		
SGR	DG-098-2022	CONTRATO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ BOLÍVAR CODIGO BPIN 20201301010463, EN LOS TÉRMINOS DEL OCADPAZ No 056 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021	$ 7.217.514.321	EN EJECUCIÓN
SGR	DG-101-2022	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE CIÉNAGA MAGDALENA" con código BPIN 20201301011863, EN LOS TÉRMINOS DEL OCADPAZ No 054 DEL 31 DE JULIO DE 2021	$ 17.057.122.806	EN EJECUCIÓN
IPSE 132 DE 2021	DG-100-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN HÍBRIDO SOLAR - ALMACENAMIENTO DIÉSEL DEL CORREGIMIENTO DE COQUÍ, MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO CHOCÓ	$ 150.138.811	EN EJECUCIÓN
IPSE 142 DE 2021	DG-056-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS - SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	$ 816.947.423	EN EJECUCIÓN
IPSE 142 DE 2021	DG-082-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS - SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 803.405.945	EN EJECUCIÓN
IPSE 142 DE 2021	DG-055-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS - SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL MUNICIPIO DE PAILITAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR	$ 430.050.000	EN EJECUCIÓN
IPSE 159 DE 2021	DG-084-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI DE LOS MUNICIPIOS PUERTO ASIS, PUERTO LEGUIZAMO, SAN FRANCISCO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	$ 281.456.909	EN EJECUCIÓN

IPSE 159 DE 2021	DG-096-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI DE LOS MUNICIPIOS IPIALES Y ROSARIO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 732.213.848	EN EJECUCIÓN
IPSE 159 DE 2021	DG-081-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI DE LOS MUNICIPIOS PUERTO ASIS, PUERTO LEGUIZAMO, SAN FRANCISCO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	$ 826.378.537	EN EJECUCIÓN
SGR	DG-073-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, DEPARTAMENTO DE CESAR	$ 759.339.000	EN EJECUCIÓN
SGR	DG-089-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE CENTROS POBLADOS EN LA ZONA DE CAJÓN Y TORRA, DEL MUNICIPIO DE NOVITA Y LAS COMUNIDADES DE CHARCO LARGO - LA UNIÓN, CHARCO HONDO Y BARRANCON EN EL MUNICIPIO DE SIPÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, EN LOS TÉRMINOS DEL OCADPAZ No 055 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2021	$ 1.322.837.270	EN EJECUCIÓN
SGR	DG-041-2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LAS COMUNIDADES ENTRE PUERTO BOLÍVAR Y CABO DE LA VELA ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN No. 440 DEL 3 DE JUNIO DE 2021 DE LA GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	$ 459.137.786	EN EJECUCIÓN
IPSE 132 DE 2021	DG-058-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN HÍBRIDO SOLAR – DIESEL CON ALMACENAMIENTO DE 455 KW EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS, DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	$ 439.735.138	EN EJECUCIÓN

SGR	DG-097-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SIMITÍ BOLÍVAR CÓDIGO BPIN 20201301010463, EN LOS TÉRMINOS DEL OCADPAZ No 056 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021	$ 362.132.800	EN EJECUCIÓN

Se tiene que a la fecha la empresa cuenta con los siguientes contratos en proceso de liquidación:

CONTRATO MACRO	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	ESTADO
FAZNI-GGC-762-19	DG-029-2020	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 1057 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE	$ 16.275.779.474	EN LIQUIDACIÓN
FAZNI-GGC-798-19	DG-033-2020	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 1154 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	$ 17.737.512.981	EN LIQUIDACIÓN
FAZNI-GGC-808-19	DG-034-2020	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 886 VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA	$ 13.946.406.228	EN LIQUIDACIÓN
FAZNI-GGC-721-19	DG-037-2020	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 798 VIVIENDAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS (ZNI) DE LAS LOCALIDADES, SANTA ROSA, YURI, LAGUNA NIÑAL, BACHACO, MATRACA, LAGUNA MURE, PUERTO VALENCIA, GARZA MORICHAL, SABANITAS, CAÑO COLORADO, LA ESPERANZA, SANTA RITA, BERROCAL, YURIZAL, TIGRE, CARTAGENA, SEJAL, TABAQUEN, SAN JOSE, MANACAL, TONINA, NIÑAL, DANACO, PUNTA BRAVA, FRITO TSIPANAPE, CATANACUNAME, SABANITA, SANTA FE, PLAYA BLANCA, PUNTA BARBOSA, SANTA MARTA, CAPACO, BUENA VISTA, PUNTA DE ANGEL, CHAVENY, DUCUTIBAPO, CARRIZAL, CABEZÓN, GALILEA, SAN RAFAEL, PORVENIR, FRONTERA Y GUADALUPE, DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	$ 12.215.101.990	EN LIQUIDACIÓN

IPSE 124 2020	DG-021-2021	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LAS COMUNIDADES ENTRE PUERTO BOLÍVAR Y CABO DE LA VELA ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN No. 440 DEL 3 DE JUNIO DE 2021 DE LA GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	$ 419.501.413	EN LIQUIDACIÓN
IPSE 142 DE 2021	DG-083-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL MUNICIPIO DE MANAURE, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 10.878.916.908	EN LIQUIDACIÓN
IPSE 142 DE 2021	DG-086-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 4.222.992.483	EN LIQUIDACIÓN
IPSE 142 DE 2021	DG-088-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS - SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL MUNICIPIO DE HATO NUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 721.261.932	EN LIQUIDACIÓN
IPSE 142 DE 2021	DG-087-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 20.049.007.429	EN LIQUIDACIÓN
IPSE 142 DE 2021	DG-093-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL MUNICIPIO DE PAILITAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR	$ 7.166.742.191	EN LIQUIDACIÓN
IPSE 142 DE 2021	DG-094-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL	$ 4.521.383.945	EN LIQUIDACIÓN

		MUNICIPIO DE VILLANUEVA, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
FAZNI-GGC-642-20	DG-025-2021	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 254 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE MILAN DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	$ 3.968.972.485	EN LIQUIDACIÓN
FAZNI GGC 697 DE 2021	DG-027-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 104 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	$ 1.583.377.708	EN LIQUIDACIÓN
SGR	DG-053-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, EN LOS TÉRMINOS DEL OCADPAZ No 052 DEL 6 DE JULIO DE 2021	$ 525.980.000	EN LIQUIDACIÓN
SGR	DG-070-2022	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE CIÉNAGA, MAGDALENA CODIGO BPIN 20201301017444, EN LOS TÉRMINOS DEL OCADPAZ No 054 DEL 31 DE JULIO DE 2021	$ 3.194.401.102	EN LIQUIDACIÓN
CONTRATO ESPECIFICO EnTerritorio	DG-061-2022	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DE MUNICIPIOS UBICADOS SOBRE LA LÍNEA COLECTORA DE ENERGÍA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 18.836.184.357	EN LIQUIDACIÓN
IPSE 142 DE 2021	DG-118-2022	CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 4.627.804.200	EN LIQUIDACIÓN
IPSE 142 DE 2021	DG-057-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS - SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN EL	$ 640.808.886	EN LIQUIDACIÓN

		MUNICIPIO DE MANAURE, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
IPSE 142 DE 2021	DG-059-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, AMBIENTAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE OBRA DE SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS SISFV EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN LOS MUNICIPIOS DE BARRANCAS, RIOHACHA, HATONUEVO Y VILLANUEVA, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 823.037.142	EN LIQUIDACIÓN
SGR	DG-090-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE CIENAGA MAGDALENA" con código BPIN 20201301011744, EN LOS TÉRMINOS DEL OCADPAZ No 054 DEL 31 DE JULIO DE 2021	$ 208.184.193	EN LIQUIDACIÓN
ENTERRITORIO	DG-062-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DE MUNICIPIOS UBICADOS SOBRE LA LÍNEA COLECTORA DE ENERGÍA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	$ 1.118.264.776	EN LIQUIDACIÓN
SGR	DG-077-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE CIENAGA MAGDALENA" con código BPIN 20201301011863, EN LOS TÉRMINOS DEL OCADPAZ No 054 DEL 31 DE JULIO DE 2021	$ 884.349.452	EN LIQUIDACIÓN

Por último, a la empresa le fueron asignados en virtud de la realización del CAFAZNI No. 84 y 85 por parte del Ministerio de Minas y Energía, los siguientes proyectos los cuales fueron socializados ante la Junta Directiva de la sociedad, la cual impartió autorización de suscripción de contratos interadministrativos en sesión de Junta Directiva No. 357 de 19/12/2023 con el Ministerio de Minas y Energía:

NOMBRE DE PROYECTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	USUARIOS TOTALES	Tiempo	COMITIE CAFAZNI	VALOR OBRAS
INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	CHOCÓ	RIOSUCIO	211	17,25 meses	CAFAZNI 85	$ 5.731.418.952,00
INSTALACIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	CHOCÓ	MEDIO BAUDÓ	242	21,5 meses	CAFAZNI 85	$ 6.659.935.691,00

Por lo anterior, la Gerencia General requiere contar con los servicios de un contador público para que se encargue de la gestion financiera, administrativa, contable, tributaria y presupuestal de los proyectos financiados por fondos especiales designados por el gobierno nacional.

Por lo tanto el profesional debera proporcionar su conocimiento para llevar a cabo las siguientes actividades:

- Análisis, reporte y registro contable en el sistema de planificación de recursos empresariales (ERP SAP).
- Asistencia en el seguimiento del presupuesto de los gastos de supervisión del proyecto en cada una de sus etapas aprobadas por el órgano competente.
- Apoyo en el proceso de conciliación bancaria de proyectos realizados con recursos de los diferentes fondos nacionales de apoyo para la energización y normalización de zonas de difícil acceso en todo el territorio nacional.
- Apoyo en el registro contable de los reembolsos de gastos de proyectos realizados con recursos de los diferentes fondos nacionales de apoyo para la energización y normalización de ZNI
- Apoyo en proyecciones financieras y evaluación de proyectos realizados con recursos de los diferentes fondos nacionales
- Se realizará acompañamiento en conciliación contable de los registros realizados en aplicativo SPGR con el sistema contable local de DISPAC denominado SAP.
- Apoyar a la generación de los reportes contables de las deducciones no presupuestales tales como Retenciones en la fuente y de Iva, retenciones de Ica para soporte de la orden de pago de reintegro de dichos recursos por parte del Tesoro Nacional a las cuentas de DISPAC SA ESP.
- Atender todas y cada una de las reuniones y/o capacitaciones convocadas para el desarrollo de los proyectos
- Velar por el cumplimiento de los procesos y procedimientos administrativos establecidos por DISPAC
- Atender las consultas, requerimientos de información o expedir los informes o conceptos sobre los aspectos administrativos, financieros y tributarios de los proyectos que sean solicitados.
- Apoyo en la revisión del cumplimiento de los requisitos de pago de los contratistas de obra (incluyendo aprobación de la interventoría) y aquellos derivados de los proyectos de Regalías, así mismo llevar el control de la

ejecución presupuestal de los recursos destinados al proyecto y presentar los informes respectivos cuando sean requeridos.

- Realizar las socializaciones del seguimiento financiero y administrativo de los proyectos con el área encargada para toma de decisiones que conlleven al cumplimiento del presupuesto.
- Revisar y ejecutar la programación financiera y presupuestal de cada proyecto, velando por la correcta ejecución del gasto, generando y haciendo seguimiento a las alertas sobre el desempeño financiero.
- Velar por el cargue de todos los documentos requeridos por el SPGR, tales como: cronogramas de flujos de fondos, registro presupuestal, registros de radicacion y contabilizacion de cuentas por pagar, legalizacion de anticipos, reportes presuuestales, ejecuciones realizadas, saldos comprometidos, reporte de pagos realizados, flujo de caja y todos aquellos que sean pertinentes para la alimentacion del sistema.

Adicionalmente, es importante destacar que es indispensable la contratación, toda vez que dentro de la planta de personal de la Gerencia General de la Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. –DISPAC S.A. E.S.P-, no se cuenta con el personal suficiente para la prestación del servicio requerido.

C. OBJETO		
Prestación de servicios profesionales en gestión financiera, administrativa, contable, tributaria y presupuestal de los proyectos que ejecuta DISPAC S.A. E.S.P. financiados por los distintos fondos dispuestos por el Gobierno Nacional.		
¿Contribuye a los objetivos estratégicos de la empresa?	**Sí**	**No**
N/A.		
¿Es sostenible en el tiempo?	**Sí**	**No**
N/A		

D. VALOR ESTIMADO
CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (M/CTE)

E. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FUENTE DE FINANCIACIÓN					
1	**Recursos Propios**	**X**	**Recursos Terceros**		
2.	**Rubro a afectar**				
	B05010100100701- Energía Eléctrica.				
3	**Requiere adición del presupuesto de ingresos y gastos**			**Sí**	**No**
					X
	¿Cuanto? - ¿Cómo?				
4	**Requiere vigencia futura**			**Sí**	**No**
					X

F. CONDICIONES DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN	
1. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN (Seleccionar la que aplique, marque X)	
Modalidad de selección y contratación.	**Justificación.**

a)	**Contratación directa**	Cuando la cuantía del contrato sea inferior o igual a cincuenta (50) SMLMV, incluido IVA	
		Contratación de ampliación, actualización o renovación de software, licencias, plataformas o asesoramiento tecnológicos, así como contratos de prueba o ensayo de bienes y servicios, con el fin de evaluar la introducción de nuevas tecnologías, posibles cambios de las mismas o en busca de mejores alternativas, para el desarrollo del objeto social de la Empresa.	
		Contratos de transporte de carga nacional e internacional, servicios aduaneros y almacenaje, cuya cuantía sea igual o inferior hasta (100) SMLMV incluido IVA	
b)	**Solicitud pública abreviada de ofertas**	Valor estimado del contrato sea superior a cincuenta (50) SMLMV y hasta tres mil trescientos (3.300) SMLMV, incluido IVA.	
c)	**Solicitud pública de ofertas**	Valor estimado del contrato sea superior a tres mil trescientos (3.300) SMLMV, incluido el IVA.	
e)	**Solicitud única de oferta**	Adquisición de bienes y/o servicios que solamente un proveedor pueda suministrar por ser fabricante, distribuidor, representante exclusivo o por ser el titular de los derechos de propiedad intelectual, de lo cual se deberá dejar la respectiva constancia escrita por el responsable del proceso de contratación[1].	
		Contratación de abogados, expertos regulatorios, y en general, del personal que se requiera los servicios profesionales, de asesoría, de capacitación, y de apoyo a la gestión de la Empresa.	**X**
		Cuando se trate de convenios o contratos interadministrativos.	
		Contratos y convenios con personas jurídicas sin ánimo de lucro, como universidades, fundaciones, ONG, etc., cuya finalidad sea el desarrollo	

[1] Anexar certificación que expida el responsable de la contratación.

		de proyectos de responsabilidad social empresarial.	
		Contratos intuito personae	
		Contratación correspondiente al régimen de la seguridad social.	
		Urgencia manifiesta o emergencia.	
		Los contratos de que trata el artículo 39 de la Ley 142 de 1994, y el contrato de servicios públicos regulado en el título VIII, capítulo I y II de la misma ley.	
		Contratos de adhesión.	
		Arrendamiento o adquisición de inmuebles.	
		Contratación de empréstitos, operaciones de crédito, de manejo de deuda y conexas; operaciones que se celebren con entidades financieras y con bancas de inversión.	
		Contratos de fiducia.	
		Contratos de seguros y garantías bancarias.	
f)	Subasta inversa.	Adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.	
g)	Orden de compra directa de bienes y servicios.	Adquisición de bienes y servicios por cuantías iguales o inferiores a veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.	
2	**Posibles oferentes / Proveedor / Contratista.**		
	FREDY HUMBERTO RODRIGUEZ HENAO		
3	**Factores de selección (metodología de evaluación)**		
	N/A.		
4	**Condiciones de participación**		
	No estar incurso en una causal de inhabilidad conforme a la ley y al Estatuto de Contratación de DISPAC S.A. E.S.P. I*ncluir las condiciones adicionales que se consideren necesarias.*		
5	**Obligaciones para el contratista /proveedor y la empresa**		
	Del Contratista / proveedor: Cumplir el objeto y alcance del contrato.		
	Del Contratante: Pagar el servicio establecido en el contrato.		
6	**Forma de pago**		
	LA EMPRESA pagará al **CONTRATISTA** pagos por mensualidades vencidas o proporcionales por fracción de mes ejecutado, tomando como base honorarios mensuales de: ocho millones doscientos mil pesos ($8.200.000) M/CTE, previa aprobación por parte de DISPAC S.A. ESP del informe mensual de actividades correspondientes.		
7	**Garantías (Seleccionar las que apliquen)**		

Garantía de seriedad de la propuesta		Garantía de Cumplimiento	X
Póliza de correcta inversión, manejo y reintegro de los anticipos o pagos anticipados		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos	
Estabilidad y calidad de la obra		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	
Calidad del servicio	X	Provisión de repuestos y accesorios	
Responsabilidad civil extracontractual		Otra*	

(*) Otra:

8	**Duración estimada del contrato / Orden de compra directa de bienes y servicios.**
	El plazo de ejecución del contrato son seis meses a partir de la firma del acta de inicio. El término se contará a partir de la suscripción del acta de inicio correspondiente, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta el 31 de diciembre de 2024, lo que primero ocurra.

G. TRÁMITE			
1	**¿Hace parte del Plan Anual de Inversión de la CREG?**	**SÍ**	**NO**
			X
2	**¿Hace parte del Plan Anual de compras?**	**SÍ**	**NO**
		X	
	¿Otro?	**SÍ**	**NO**
			X
3	**¿Requiere autorización de Junta Directiva o Gerencia?**	**SÍ**	**NO**
	Gerencia General o Gestor	**X**	
	Junta Directiva (*Aplica si el valor estimado de la contratación que se adelante por la Gerencia General es superior a 400 SMMLV*)		**X**
	Junta Directiva (*Aplica si el valor estimado de la contratación que se adelante por el administrador del establecimiento de comercio es superior a 3.300 SMMLV*)		**X**
4	**¿Requiere comité evaluador?**	**SÍ**	**N/A**
			X
5	**Integrantes del comité evaluador.**		
	N/A.		

H. ANEXOS (Obligatorios)			
N°	**Descripción**	**Sí**	**N/A**
1	Análisis técnico y económico que soporta el valor estimado.		X
2	Análisis de exigibilidad de los mecanismos de cobertura.	X	
3	Acta en la que conste la autorización de la Junta Directiva.		X

4	Certificación expedida por el responsable de la contratación en los contratos intuito personae o único fabricante o proveedor de los bienes o servicios.		X
5	Otro: Propuesta económica del prestador del servicio.	X	

SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN	APROBÓ
TANIA AMARUC BENITEZ RODRIGUEZ ***Asesora Administrativa y Financiera***	Firmado digitalmente por JORGE JULIAN QUINTERO POLO *JORGE JULIAN QUINTERO POLO* ***Representante legal suplente***